



**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO
N° 2916**

TENIENDO PRESENTE: Certificado visto bueno de Encargada de Rentas. Solicitud de término de negocio N°267 de fecha 30.06.25 de Rentas. Detalle de la patente del 2do. semestre 2025. Término de contrato de arriendo de fecha 14.06.25. Contrato de arrendamiento de fecha 19.07.24. Resolución de patente municipal N°1256/25.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre 2024 en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- REBÁJESE del rol de cargo la Patente Comercial Rol N° **293082**, correspondiente al 2° semestre 2025 de la cuenta N° 115-03-01-001-001-001, denominada "Patentes Comerciales Enroladas" por un monto de \$34.324.

Lo anterior, a nombre de don **Almadeco SPA, RUT N° 77.933.774-K**, dado que el arrendador puso término al contrato de arrendamiento con la mencionada empresa.

2.- ELIMÍNESE del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas y Tesorería Municipal, la patente Rol 293082, por el motivo expuesto en el punto anterior.

3.- DESCÁRGUESE del sistema de Tesorería Municipal la Patente de acuerdo a lo mencionado en el punto N°1

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/NAN/NRZ/nrz

Distribución.-

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Contabilidad
- ❖ DAF
- ❖ Departamento de Rentas

